

NOMBRAMIENTO



Quito, 15 de abril del 2014

Señor

Xavier Andrés Villa Astudillo

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula quinta la escritura de Constitución de La Compañía "RAV&XAV CONSTRUCCIONES S.A", usted fue elegido para desempeñar el cargo de Presidente de dicha Compañía, por el período estatutario de tres (3) años, renovables, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo realizar las facultades establecidas en el artículo vigésimo del Estatuto Social de la Compañía, de manera principal subrogar al Gerente General en caso de ausencia de éste.

La Compañía RAV&XAV CONSTRUCCIONES S.A fue constituida mediante escritura pública otorgada el veinticinco de febrero del año dos mil catorce ante el Doctor Jaime Espinoza Notario Octavo del Cantón Quito e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del mismo Cantón el tres de abril del dos mil catorce.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Rafael Rodrigo Villa Astudillo

Socio

ACEPTACION:

Quito, 15 de abril del 2014.

Yo, Xavier Andrés Villa Astudillo, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal.

Xavier Andrés Villa Astudillo

C.C 1718083296



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13242
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5180
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/04/2014
FECHA ACEPTACION:	15/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RAV&XAV CONSTRUCCIONES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1718083296	VILLA ASTUDILLO XAVIER ANDRES	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1020 DEL: 03/04/2014 NOT: OCTAVO DEL: 25/02/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en QUITO a las 11 Hojas utilizadas



01 JUL 2014
Dr. Jorge Michada Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito